

B. Oposiciones y Concursos

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Orden de 27 de septiembre de 1994 de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se declaran desiertas las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Profesor Especial de Música) (F.04/93) II.B.200

Por Orden de 14 de octubre de 1993, (B.O.R. n.º 130, del día 26), se convocaron pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Profesor Especial de Música) de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador

Por todo ello vengo a disponer:

Artículo único.— Se declaran desiertas las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Profesor Especial de Música).— Piano 2, Violoncello 1 y Flauta 1, convocadas por Orden de 14 de octubre de 1993, al no haber superado ningún aspirante las citadas pruebas.

Contra la presente Orden podrá interponerse, previa comunicación a esta Consejería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 27 de septiembre de 1994.— El Consejero de Presidencia y Administraciones Públicas, en funciones, por Decreto 13/94, de 23 de septiembre de 1994, César de Marcos Hornos.

III. Otras disposiciones y actos

C. Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Notificación de denuncia

III.C.2033

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por Infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE n.º 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan las notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados que "se ha formulado contra los conductores de los vehículos que se detallan, de los que figuran sus titulares, por los hechos y las cuantías reseñadas, los correspondientes expedientes sancionadores, bajo el número que también se indica, lo que se les notifica, según lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, referido, a efectos de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS, a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comuniquen el nombre y domicilio del citado conductor al Negociado de Disciplina Viaria del Area de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), Advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos aquellos datos necesarios para la identificación del conductor responsable de la infracción y, si se incumpliese esta obligación sin causa justificada, serán sancionados pecuniariamente como autor de una falta grave a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/90 antes citado, el titular del vehículo.

Significándole por otro lado que, para ahorrar trámites y simplificar el procedimiento se entenderá que el referido titular es el conductor del vehículo excepto en los casos de personas jurídicas- sino facilita datos del mismo en el plazo señalado, participándole igualmente el derecho que le asiste en este caso de conformidad con el artículo 79.1 de la Ley antes mencionada de alegar por escrito ante el Ilmo. Sr. Alcalde, cuando considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estimen oportunas dentro de los QUINCE DIAS siguientes a esta notificación.

De estar conforme con la denuncia, y éste no tener la calificación de grave, podrá obtener el beneficio de la reducción del 20% de la cuantía de la multa, si se hace efectiva dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación, en las Oficinas del Area de Protección Ciudadana C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o efectuar el pago por giro postal, indicando: el número de expediente, matrícula del vehículo, nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

De acuerdo con el artículo 67, de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además la sanción de suspensión del permiso o licencia de conducir hasta tres meses.

Logroño, a 14 de Septiembre de 1994.— El Alcalde.

EXPDTE: 13909 TITULAR: ACEÑA PANDO, PEDRO ANTONIO DOMICILIO: MADRE DE DIOS, 12-7º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-06-94 MATRICULA: B-0351-GU ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 14325 TITULAR: ACHLOUJ, AHMED DOMICILIO: MURO CERVANTES, 4-4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-06-94 MATRICULA: BI-7543-AD ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 14759 TITULAR: AGUIAR VICENTE, PEDRO DOMICILIO: SAN JUAN 10, 1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-06-94 MATRICULA: LO-2461-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 14037 TITULAR: ALEJOS ORTEGA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: GRAN VIA, 26 A-8º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-06-94 MATRICULA: M-3590-GH ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 14179 TITULAR: ALESANCO MARTINEZ, ELENA DOMICILIO: PZA. ALFEREZ PROVISIONAL, 1-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-06-94 MATRICULA: LO-9804-C ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 14208 TITULAR: ALGUACIL MERINO, CONCEPCION DOMICILIO: AV. COLON, 36, ESC. D-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 28-06-94 MATRICULA: LO-0645-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 13280 TITULAR: ALMEIDA COLON, AGUSTIN DOMICILIO: AV. PORTUGAL, 8-4º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-06-94 MATRICULA: M-6528-EM ARTIC.: 12 IMPORTE: 20.000

EXPDTE: 13593 TITULAR: ALONSO AGUERO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-06-94 MATRICULA: LO-3062-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 14032 TITULAR: ALONSO AGUERO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-06-94 MATRICULA: LO-3062-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 14411 TITULAR: ALONSO AGUERO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 11-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-06-94 MATRICULA: LO-3062-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 13798 TITULAR: ALONSO SANCHEZ, MOISES DOMICILIO: BERATUA, 16-2º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-06-94 MATRICULA: LO-2914-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 14020 TITULAR: ALUTIZ DUARTE, JUSTO LUIS Y DOS DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 1-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-06-94 MATRICULA: LO-0923-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 14286 TITULAR: ALVAREZ AYARZA, CLEMENTE DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 20-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-06-94 MATRICULA: LO-7701-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 14756 TITULAR: ALVAREZ DE EUL6TE LOPEZ DE SABANDO, JESUS DOMICILIO: AV. MADRID 154-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 30-06-94 MATRICULA: LO-0855-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 14128 TITULAR: ALVAREZ FERNANDEZ, LUIS CESAR DOMICILIO: LARDERO, 13-4º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-06-94 MATRICULA: P-1423-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 13435 TITULAR: AMIANO MUNILLA, BENITO JUAN DOMICILIO: HUESCA, 68-1º BI LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 16-06-94 MATRICULA: LO-9552-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 14380 TITULAR: AMIANO MUNILLA, BENITO JUAN DOMICILIO: HUESCA, 68-1º BI LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-06-94 MATRICULA: LO-9552-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 14319 TITULAR: AMIGO ECHENAGUSIA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: BELCHITE, 15-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 21-06-94 MATRICULA: LO-1133-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 13809 TITULAR: APODACA MARTINEZ DE MURGUIA, ANDRES DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 64-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 17-06-94 MATRICULA: LO-3722-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 14065 TITULAR: ARAMBARRI LOZANO, JOSE LUIS DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 17-3º K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 18-06-94 MATRICULA: LO-6027-K ARTIC.: 9 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 14240 TITULAR: ARDANZA TREVIANO IGLESIAS, ALBERTO DOMICILIO: GRAN VIA, 48-6º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 29-06-94 MATRICULA: LO-4231-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 13881 TITULAR: AREJULA BENITO, MARIA ROSARIO DOMICILIO: AV. MADRID, 8-8º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 20-06-94 MATRICULA: LO-2913-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 13970 TITULAR: AREJULA BENITO, MARIA ROSARIO DOMICILIO: AV. MADRID, 8-8º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-06-94 MATRICULA: LO-2913-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000